

Secretaría

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL
*UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El objetivo general de la materia es perfeccionar los conocimientos y habilidades técnicas de los alumnos de secretaría de entrada. Presentar los aspectos más destacados de la regulación legal con un enfoque esencialmente práctico que conecte el análisis del texto legal con la gestión diaria.

Se presentarán casos prácticos reales en las áreas de contratación, urbanismo, organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, procedimiento administrativo y responsabilidad patrimonial. A lo largo de esta materia se hará especial incidencia en los aspectos más relevantes de la legislación autonómica.

Título asignatura

Secretaría

Código asignatura

102503

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL](#)

Créditos ECTS

10

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. Contratación y nueva gestión de los servicios públicos:

- Los contratos del sector público: marco teórico comparado y análisis avanzado de la normativa europea y española. Peculiaridades de régimen local en el diseño de los órganos de contratación y el estatuto de los contratistas.
- Prestación de servicios públicos e iniciativa económico local en una perspectiva innovadora. Marco normativo las diversas opciones instituciones económicas. Colaboración público-privada y coproducción de servicios. Prioridades en la prestación de servicios mínimos obligatorios. Estrategias financieras en la gestión de servicios públicos locales. Externalización de servicios: condicionantes jurídicos.

2. Urbanismo y disciplina urbanística:

- El planeamiento urbanístico. Las clases de suelo. Límites a la potestad del planeamiento. La ordenación urbanística. El planeamiento urbanístico de desarrollo.
- Disciplina urbanística: Las nuevas técnicas de control e intervención en la edificación en la legislación urbanística autonómica. La respuesta frente a actuaciones ilegales en materia urbanística. El restablecimiento y la reposición de la realidad física.

3. Régimen jurídico de las entidades locales: nuevo régimen competencial, organización y funcionamiento:

- Régimen electoral local.
- Constitución de las corporaciones locales.
- Organización y cartapacio municipal.
- Estatuto jurídico de cargos electos.

4. Procedimiento administrativo en las Administraciones públicas.

5. Patrimonio local y bienes de las entidades locales.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Identificar y definir alternativas para resolver problemas y/o conflictos en el desempeño de su profesión aplicables en las Administraciones locales desde una vertiente proactiva.

CG2 - Integrar los conocimientos teóricos para enfrentarse a situaciones complejas en las que intervienen distintos actores públicos y privados.

CG3 - Utilizar las técnicas de comunicación de forma adecuada tanto para la interrelación personal con los funcionarios y los políticos, como para comunicar ideas y razonamientos de forma de efectiva.

CG4 - Visualizar cómo el ejercicio del liderazgo en el ámbito de la Administración local, de forma reactiva y proactiva, genera valor público.

CG5 - Analizar cómo otras organizaciones públicas controlan y gestionan los asuntos públicos locales con el fin de intercambiar experiencias que permitan la mejora de los servicios.

CG6 - Conocer y utilizar aquellas habilidades interpersonales que favorecen las relaciones de negociación y de cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administración.

CG7 - Identificar los principios que fundamenten el compromiso ético y de servicio público de acuerdo con los principios de integridad, profesionalidad e imparcialidad.

CG8 - Analizar los problemas planteados en las Corporaciones Locales para aportar soluciones creativas e innovadoras en la toma de decisiones.

CG9 - Coordinar el funcionamiento de las unidades de la Administración local que dirige un habilitado nacional integrando los principios de la gestión del cambio y fomentando el trabajo en equipo.

CG10 - Conocer y utilizar las herramientas y los procesos que permitan transformar la información que poseen las organizaciones públicas (y las personas que en ellas trabajan) en conocimiento explícito al servicio de la mejora continua de estas.

Específicas

CE1 - Conocer y analizar la estructura y funcionamiento de la Administración Pública y de los factores que repercuten en su desarrollo.

CE2 - Integrar conceptos técnico-cuantitativos y cualitativos que permitan interpretar la realidad tanto social como político institucional de las Administraciones Locales.

CE3 - Definir iniciativas que promuevan la mejora continua y el control en las Administraciones Locales.

CE5 - Conocer los mecanismos bajo los que se rige la contratación pública y los servicios públicos en las entidades locales de acuerdo a los requisitos de su categoría profesional y según lo establecido en la normativa vigente.

CE7 - Aplicar los conocimientos del derecho autonómico a las entidades locales.

CE8 - Realizar informes motivados para asesorar (desde un punto de vista jurídico y económico), a los miembros electos de las Corporaciones Locales como apoyo a la toma de decisiones.

CE9 - Transformar e interpretar la información que se genera en el ámbito de las Administraciones Locales para una mejora del servicio que prestan a la sociedad.

CE10 - Conocer las herramientas que proporcionan la tecnología de la información las comunicaciones para una mejor y más eficiente gestión de las Administraciones Locales.

Competencias específicas Especialidad en Subescala de Secretaría (S)

Se trabajarán las siguientes competencias específicas de la especialidad de Secretaría (S):

CS1 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de fe pública y defensa legal.

CS2 - Integrar los conocimientos legales para ejercer un adecuado asesoramiento y control jurídico integral, desde una óptica relacional y proactiva, a fin de propiciar una adecuada toma de decisiones.

CS3 - Reconocer los instrumentos para la mejora en la organización de los servicios relacionados con la fe pública y el asesoramiento legal de las entidades locales.

CS4 - Adquirir los conocimientos especializados en gestión integral del patrimonio local.

CS5 - Adquirir los conocimientos especializados en la dirección del Registro General, Archivo municipal, Registros de intereses de los miembros de la Corporación y del régimen general de notificaciones y comunicaciones de todos los actos locales.

CS6 - Dirigir la Secretaría General y los Servicios Jurídicos de las Corporaciones Locales, en orden a una adecuada protección y defensa jurídica de los derechos e intereses locales.

CS7 - Conocer los diferentes sistemas de gestión administrativos y circuitos procedimentales en todas las áreas de la actividad local con trascendencia jurídica.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

A1 - Clases presenciales (65 horas - 100% presencialidad)

A2 - Trabajo en grupo (32 horas - 50% presencialidad)

A3 - Mesas redondas y paneles de experiencias (8 horas - 100% presencialidad)

A4 - Sesiones de método del caso (32 horas - 50% presencialidad)

A7 - Realización de trabajos individuales (38 horas - 0% presencialidad)

A8 - Foros y chats dentro del aula virtual (38 horas - 0% presencialidad)

A9 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (18 horas - 0% presencialidad)

A10 - Trabajo autónomo (19 horas - 0% presencialidad)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

S1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (10%)

S2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (10%)

S3 - Valoración de la participación en los foros y chat del aula virtual (10%)

S4 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (20%)

S5 - Evaluación de los trabajos individuales y, en su caso, valoración de su presentación oral (10%)

S6 - Valoración de la participación en las sesiones de método del caso (40%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Fueyo Bros, Manuel

*Doctor en Economía
Subdirector de Fiscalización de la Sindicatura de Cuentas
Principado de Asturias*

Orero Pardo, Esmeralda

*Doctora en Derecho
Jefa de la Oficina de Responsabilidad Patrimonial
Ayuntamiento de Valencia*

Alonso Higuera, Carmen

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Secretaria General del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona)*

Torres Martínez, Jesús

Magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº11 de Madrid

Chinchilla Peinado, Juan Antonio

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Profesorado

Fernández Fernández, Gerardo-Roger

*Arquitecto-Urbanista
PAU Urbanismo*

Menéndez Rexach, Ángel Ignacio

*Catedrático Emérito de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Monfort Pastor, Manuel

*Doctor en Derecho
Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Secretario General del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona)*

Pascual Martín, Jesús Ignacio

*Doctor en Derecho
Subdirector General de Gestión y Defensa del Patrimonio
Ayuntamiento de Madrid*

García Rosa, Mirta

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Técnico de Auditoría de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias*

Tena Ruiz, Javier

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Subdirector General de Coordinación de la Contratación del Ayuntamiento de Madrid*

Lacasa Tribó, Alfred

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Director de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona)*

Balaguer Pallás, Eduardo

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Secretario del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia)*

Bocos Redondo, Pedro

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Secretario General del Ayuntamiento de Getafe (Madrid)*

Olmos Gimeno, Emilio

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Secretaría
Secretario General del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia)*

De Juan Casero, Luis Jesús

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Vicesecretario General de la Diputación Provincial de Ciudad Real*

Yáñez Sánchez, Guillermo

Jefe de Sección de Contratación Pública. Diputación Provincial de Soria

Ruiz Arnáiz, Guillermo

*Letrado del Tribunal Supremo
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Politécnica de Madrid*

Pérez López, José Luis

*Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros
de la Administración Local (COSITAL)*

Alemany Garcías, Juan

*Profesor Contratado Doctor en Derecho Administrativo
Universidad de las Islas Baleares*

Iglesias González, Felipe

*Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Domínguez Blanco, José María

*Subdirector General de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística
Junta de Galicia*

Cobos Alonso, Amelia

Técnico del Ayuntamiento de Madrid

Ortega Antón, José María

Técnico Superior de la Comunidad de Madrid

Secretario General del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Almonacid Lamelas, Víctor. Vademécum de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales. El Consultor de los Ayuntamientos. Edición: 2013.

Alonso Higuera, Carmen. Manual del Secretario. Teoría y Práctica del Derecho Municipal, Tomo I, Atelier, Barcelona 2002.

Alonso Higuera, Carmen. Moción de censura y cuestión de confianza. Cuadernos de Derecho Local, núm. 47/2018, págs. 105-148.

Alonso Higuera, Carmen. Gobernar en minoría Ayuntamientos fragmentados: Cuadernos de Derecho Local, núm. 40/2016, págs. 37-67.

Alonso Higuera, Carmen. Entre el cierre de los actuales Ayuntamientos y la constitución de los nuevos. Cuadernos de Derecho Local, núm. 39/2015, págs. 12-62.

Alonso Higuera, Carmen. Los grupos políticos municipales. Cuadernos de Derecho Local, núm. 37/2015, págs. 125-180.

Alonso Higuera, Carmen. Los instrumentos jurídicos de colaboración interadministrativa. Las encomiendas de gestión: su delimitación con la figura de los contratos in house. Los convenios administrativos en: Cuadernos de Derecho Local, núm. 46/2018, págs. 286-356.

Bernardo Fernández, Alicia. Temas actuales de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales]. Consejo General. Colegios de Funcionarios de Admón. Local con HCN, 2002

Bernardo Fernández, Alicia, coord. Especial de la Revista de estudios locales sobre organización y funcionamiento: CUNAL, julio 2002.

Bocos Redondo, Pedro, Castro Abella, fernando i muñoz amor, maría del mar Vademécum de la administración local. Las 1040 preguntas y respuestas esenciales. El Consultor de los Ayuntamientos. 2011.

Campos Acuña, Concepción. Nuevo Régimen de los funcionarios de Administración local con habilitación nacional: una aproximación general al Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo en: Revista Digital CEMCI, núm. 37/2018, págs. 1-21.

Castelao Rodríguez, Julio, Manual de organización y funcionamiento de las entidades locales. Ministerio para las Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica. Instituto Nacional de Administración Pública, 1990.

Corral García, Esteban, El Funcionamiento de los órganos colegiados de las entidades locales:

sus sesiones. El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 2006.

Gimeno Feliu, Jose Maria. La organización local. Nuevos modelos. Civitas, 2011.

Jiménez Asensio, Rafael. Competencias municipales y gestión de servicios: estado de la cuestión. [Anuario Aragonés del Gobierno Local](#) 2017, 09-2018 pp. 219-246.

López Merino, Francisco. El acto de certificación. La Ley, 2009.

Muñoz Machado, Santiago. Tratado de derecho municipal. 4 tomos. Iustel 3ª edición, 2011.

Pozo Bouzas, Eduardo, Los recursos administrativos en el marco de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Especial referencia al ámbito local Tribuna 16-08-2016. El Derecho. <https://elderecho.com/los-recursos-administrativos-en-el-marco-de-la-ley-de-procedimiento-administrativo-comun-de-las-administraciones-publicas-especial-referencia-al-ambito-local>.

Revista de Estudios Locales (CUNAL). Pagina web de la [fundación Democracia y Gobierno Local](#) ,en esa web puede encontrarse la [Guía práctica sobre la Ley de Racionalización i Sostenibilidad](#) de la AL. (LRSAL).

VV.AA. Reglamento de Organización y funcionamiento de los entes locales. 4ª edición. El Consultor de los Ayuntamientos. Edición: 2013.

Web de la [Secretaría de Estado de las Administraciones Públicas](#)

Web del [Instituto de Derecho Local de la Universidad](#) Complutense de Madrid

Web del [Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local](#) (y des de allí a los colegios territoriales)

Estatuto del Concejál

Alonso Higuera, Carmen. El acceso de los electos locales a la información municipal en Cataluña: Cuadernos de Derecho Local, núm. 43/2017, págs. 200-229.

Alonso Higuera, Carmen. El nuevo régimen jurídico del Estatuto de los miembros electos de las corporaciones locales, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Cuadernos de Derecho Local, núm. 36/2014, págs. 7-27.

Arruego Rodríguez, Gonzalo. [Medidas contra el transfuguismo en el ámbito local: el caso de los representantes locales «no adscritos»](#)

Ballina Díaz, Diego. [¿Pueden los concejales no adscritos ejercer competencias delegadas en régimen de dedicación parcial o exclusiva?](#) Cuadernos de Derecho Local (QDL) ISSN: 1696-0955, núm. 32, junio de 2013, pp. 145-150 Fundación Democracia y Gobierno Local.

Campos Acuña, Concepción, El Consultor de los Ayuntamientos, Nº 5, Sección Innovación y e-

Administración, Mayo 2018, pág. 58, Editorial Wolters Kluwer Las funciones electrónicas de los Secretarios en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Consejo Consultivo de Andalucía. Dictamen 81/2018, de 14 de febrero, del Consejo Consultivo de Andalucía, de Consulta facultativa sobre determinadas cuestiones atinentes a los requisitos necesarios para que un concejal pase a la situación de no adscrito y sobre los efectos que conlleva esta situación frente al Ayuntamiento y frente a su Grupo Municipal.

Cuerda Mas, Jose. "el Régimen jurídico de los concejales no adscritos". A CEMCI, 9, octubre – diciembre 2010.

[Guía del concejal](#) de la Comunidad de Andalucía

Llorca Ramis, Juan Bautista, Guía práctica del concejal, Volumen I, Aranzadi, Madrid, 2009.

Martín Núñez, Esther LA GARANTÍA JURÍDICA DE LA DEMOCRACIA COMO DERECHO FUNDAMENTAL Un análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la participación política. Revista catalana de dret públic, núm. 37, 2008.

Paricio Rallo, Eduard. Los acuerdos políticos de los entes locales y el derecho de expresión. Cuadernos de Derecho Local, núm. 42/2016, págs. 200-229.

Pariente de Prada, Iñaki. [ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DOCTRINA DE LA AVPD](#)

Torre Martínez, Lourdes de la "El estatuto jurídico de Los Concejales no adscritos", Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2014, 190 págs.

Salanova Alcalde, Ramón, Manual, sobre organización y funcionamiento de los municipios, Colección Cátedra de Derecho Local, Civitas-Thomson, 2011.

Web de la [Agencia Española de Protección de Datos](#)

Transparencia y Buen Gobierno

[CÓDIGO de CONDUCTA, BUEN GOBIERNO Y COMPROMISO CON LA CALIDAD INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO](#). Aprobado por el Pleno de 24 de noviembre de 2015

Especial transparencia en la actividad municipal. El consultor de los Ayuntamientos 18, 39 de septiembre de 2015

Moreno González, Gabriel EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA LEY DE TRANSPARENCIA: UNA APROXIMACIÓN CONSTITUCIONAL. Eunomía. [Revista en Cultura de la Legalidad](#) Nº 8, marzo – agosto 2015

Moretón Toquero, Arancha. "TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN TRAS LA LEY 19/2013". [Revista Jurídica de](#)

[Castilla y León](#) N.º 33 MAYO DE 2014

[Guía para la implantación de la Ley de Transparencia](#) en los municipios de Palencia

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2014, conjunta de la Dirección General de Evaluación y Reforma Administrativa y de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 24 de julio de 2014 por el que se aprueba el Código ético institucional de la Xunta de Galicia. Diario Oficial de Galicia 19 de septiembre de 2014

SIELOCAL. [Transparencia económica](#)

Velasco Rico, Clara Isabel. Análisis en clave competencial del Proyecto de Ley estatal sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en [Revista d'Estudis Autonòmics i Federals](#), núm 17, abril de 2013.

Villoria Mendieta, Manuel . [La publicidad activa en la Ley de transparencia, acceso a la información y buen gobierno: posibilidades e insuficiencias](#).

Web del [Consejo de transparencia](#)

-

Urbanismo

Jorge Agudo González (coord.) Nulidad de planeamiento y ejecución de sentencias (2018), Bosch.

María Rosario Alonso Ibáñez. Las repercusiones urbanísticas y territoriales de un modelo agotado de crecimiento económico. Revista Vasca de Administración Pública núm. 99-100 (2014).

Juan Antonio Chinchilla Peinado. La evaluación ambiental estratégica del sistema de planeamiento urbanístico en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, de Suelo de Galicia, Revista de derecho urbanístico y medio ambiente núm. 308 (2016).

Felipe Iglesias González. Régimen jurídico de las actuaciones urbanísticas de regeneración urbana, Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, n.º 311 (2017).

Marcos Matías Fernando Pablo, María Ángeles González Bustos, Derecho de la edificación y renovación urbana (2016), Tecnos.

Angel Menéndez Rexach. Los objetivos económicos de la regulación del suelo, Revista de derecho urbanístico y medio ambiente, núm. 311 (2017).

Ricardo Santos Díez - Alejandro Javier Criado Sánchez. Derecho Urbanístico en España (2017). Fundación Formación y Desarrollo Urbanístico.

Luciano Parejo - Gerardo Roger Fernández Fernández. Comentarios a la Ley de

Suelo” (2014). Tirant lo Blanch.

Tomás Quintana López – Ana Belén Casares Marcos, Urbanismo sostenible: rehabilitación, regeneración y renovación urbanas (2015) Tirant lo Blanch

Gerardo Roger Fernández. Gestionar la Ciudad Consolidada (2014), Tirant lo Blanch, 2014.

Gabriel Soria Martínez (coord.), Martín Bassols Coma (coord.). Los efectos de la nulidad de los instrumentos de planeamiento urbanístico (2017), Aranzadi

Alejandro Javier Criado Sánchez, Miguel Corchero Pérez. Disciplina Urbanística en Andalucía (2017), Fundación Formación y Desarrollo Urbanístico.

Contratación

Revista de Documentación Administrativa. Nueva Época número 4

Revista española de control externo - especial de contratación pública.

Prácticos CSP - www.contratodelsectorpublico.es

Observatorio de Contratación Pública. Artículos de opinión.